

Rogamos lean detenidamente esta normativa, ya que una vez presentado el resumen a través de la plataforma, no se podrán realizar cambios de los datos y contenido introducidos.

NORMAS GENERALES

Solo se aceptarán trabajos **originales** que no hayan sido objeto de publicación en revistas u otros congresos.

El número máximo de autores por comunicación es de 6. La información que incluya en la plataforma se trasladará posteriormente a los certificados y libro de resúmenes, por lo que procure asegurarse de indicar sus datos correctamente.

El autor indicado como **autor de correspondencia** será el responsable de presentar en tiempo y forma (a través de la plataforma) el resumen, trabajo completo y documento de presentación, si fuera el caso. Además, este será el interlocutor único de las comunicaciones con la organización y receptor de todas las notificaciones sobre el proceso de envío, evaluación y otras cuestiones en relación con la comunicación presentada. Cualquier modificación en estos datos iniciales deberá ser comunicada y aceptada por la organización del Congreso.

Un mismo autor podrá presentar un máximo de 3 comunicaciones.

NORMAS DE ENVIC

Al menos uno de los autores debe estar inscrito en el Congreso CONTART 2024 antes de la fecha de entrega límite de los trabajos completos. En caso contrario, el trabajo completo no será evaluado.

El envío de las comunicaciones, tanto de resúmenes como de trabajos completos, y posteriores envíos de documentación (diseño de póster y presentaciones, si procede) se deberá realizar a través de la plataforma habilitada por la organización, a la que se podrá acceder a través de la web del congreso: contart.es. Previamente al envío deberá registrarse en la caja habilitada con el nombre MI CONGRESO y posteriormente acceder a la pestaña Comunicaciones/Envío de comunicaciones (Si te has registrado en anteriores ediciones, no tendrás que registrarte previamente y podrás utilizar tus credenciales ya generadas. En el caso de que no recuerdes tu contraseña puedes ayudarte del proceso de "¿ha olvidado su contraseña?"). No se admitirá ninguna comunicación que llegue por otra vía, salvo que sea aceptado de forma expresa por la organización.

La organización no se hace responsable de los perjuicios sobrevenidos de errores en la entrada de datos durante el proceso de envío por el/los autor/es.

Organiza







1. RESÚMENES

Los resúmenes son textos breves y concisos sobre aquello que se desarrollará en el trabajo completo. Se envían como propuesta para su evaluación por parte del Comité Científico-Técnico, que evaluará su adecuación a las temáticas e interés para el Congreso, siendo el resultado de su decisión **Aceptado/Rechazado**. Este resultado será **inapelable**.

Dentro de la plataforma se deberán rellenar los campos especificados en el apartado **"Envío de resúmenes"**, sin tener que utilizar plantilla alguna y que son los siguientes (se admitirán resúmenes tanto en castellano como en inglés):

- Tipo de presentación: Oral o Póster (El tipo definitivo de presentación será establecido por el Comité Científico-Técnico).
- Área Temática: deberá seleccionar entre 7 áreas temáticas
- Título: máx. 20 palabras. Este título será el mismo también para el trabajo completo.
- Palabras clave: máx. 5 palabras (ej. Calefacción) o conceptos (Ej. Eficiencia energética).
 Todas las palabras se escribirán en minúscula. Estas palabras no se podrán modificar de cara al trabajo completo.
- Autores: máx. 6 autores. La información que incluya en la plataforma se trasladará posteriormente a los certificados y libro de resúmenes, por lo que procure indicar sus datos correctamente. Al autor indicado como autor de correspondencia a través de la plataforma se le asignarán la presentación del trabajo completo y presentaciones, siendo además el interlocutor único de las comunicaciones con la organización y receptor de todas las notificaciones sobre el proceso de envío, evaluación y otras cuestiones en relación con la comunicación presentada. Cualquier modificación en estos datos iniciales deberá ser comunicada y aceptada por la organización del Congreso.
- Texto: máx. 500 palabras. Se recomienda seguir como estructura: introducción a la temática, descripción breve de la metodología usada, resultados más relevantes y conclusión principal. No debe contener acrónimos, referencias, ecuaciones, figuras o tablas, ni debe considerarse parte de la introducción posterior del trabajo completo.

2. TRABAJOS COMPLETOS

Los trabajos completos desarrollan la investigación, estudio o informe técnico sobre la cuestión. Para su envío debe haberse recibido la aceptación del resumen correspondiente por parte del Comité Científico-Técnico. El Comité aceptará para su revisión los trabajos científicos presentados con avances del estado del conocimiento y comunicaciones de desarrollo tecnológico con las innovaciones y trabajos de interés práctico, resultado de aplicaciones específicas en las temáticas del Congreso.

Se debe utilizar la Plantilla para trabajos completos facilitada por la organización, que no debe superar el tamaño de 10 MB en su archivo final.

Los trabajos completos deben constar de cinco apartados obligatorios: introducción, desarrollo / metodología, resultados y discusión, conclusiones y referencias. También existen otros opcionales (Ver plantilla). Los trabajos se pueden enviar tanto en castellano como en inglés. Se utilizará el Sistema Internacional (S.I.) de unidades.

Organiza







Dentro de la plataforma, se deberá subir el archivo en formato .docx en el apartado "Envío de trabajos completos". El archivo debe renombrarse con el ID del resumen (ej. 009.docx). NO INCLUYA NOMBRES, APELLIDOS Y OTROS DATOS DE LOS AUTORES.

Los requisitos de estructura y formato se describen en profundidad en la Plantilla para trabajos completos facilitada por la organización y la extensión máxima será de 10 páginas A4.

Si el trabajo no se ajusta a las condiciones establecidas de estructura y formato puede ser rechazado automáticamente.

3. PRESENTACIONES

Si bien todos los resúmenes de las comunicaciones aceptadas serán incluidos en el libro de resúmenes, editado por la organización del Congreso, no todos los trabajos podrán ser presentados durante el Congreso por cuestiones organizativas. Así, las mejor valoradas por el Comité Científico-Técnico serán las incluidas en el programa del congreso, siendo esto notificado con la antelación suficiente.

PRESENTACIÓN ORAL

Un número limitado de comunicaciones serán presentadas oralmente en el Congreso conformando su programa científico-técnico.

La duración de la presentación oral será de 15 minutos improrrogables con el fin de lograr el correcto transcurso del Congreso.

Al final de cada bloque, el moderador podrá dar paso a preguntas desde el público presente para resolver dudas o consultas sobre los trabajos hasta completar el tiempo.

El autor/es podrán apoyarse de una presentación en formato .pptx siguiendo la estructura y diseño de la Plantilla para presentación oral facilitada por la organización y subir el archivo a la plataforma de comunicaciones en tiempo y forma. El archivo no debe superar los 100MB en su archivo final. El archivo debe renombrarse con el ID del resumen (ej. 009).

La organización del congreso facilitará una secretaría de Ponentes donde podrán revisar su presentación. Asimismo, se recomienda por seguridad llevar una copia de la misma en su dispositivo.

El sistema operativo de los equipos disponibles es Windows y se contará con los programas de Microsoft Office.



Organiza

Colegio anfitrión

Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica

C/Ferré Vidiella, 7 03005





PRESENTACIÓN PÓSTER

Además de las presentaciones orales, existirá en el Palacio de Congresos un espacio dedicado a la exposición de los pósteres de comunicaciones aceptadas.

Su número estará determinado por el Comité Organizador y el Comité Científico-Técnico.

El autor/es deberán utilizar la **Plantilla para póster** facilitada por la organización y subir el archivo a la plataforma de comunicaciones en tiempo y forma. El archivo debe renombrarse con el ID del resumen (ej. 009.pdf).

La organización imprimirá y colocará los pósteres en su ubicación correspondiente. El tamaño es de 90 cm de ancho y 120 cm de alto. La organización no se hace responsable de la calidad de las imágenes.

Este tipo de presentación no tienen asignado turno de defensa.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las comunicaciones que se reciben en CONTART son realizadas por expertos en cada una de las áreas temáticas propuestas. La revisión se efectuará de acuerdo al sistema **por pares de doble-ciego** (double-blind peer review) por el que ni el autor/es conoce la identidad de los evaluadores asignados a su comunicación ni estos conocen la identidad del autor/es de la misma.

Los evaluadores revisarán los apartados de la Calidad Técnica, Impacto y relevancia científica y Calidad de presentación de cada comunicación.

Las decisiones notificadas serán inapelables sin posibilidad de recurso alguno.

El proceso completo consta de los siguientes pasos:

- Envío de resúmenes por parte de los autores a través de la plataforma.
- Evaluación de los resúmenes por parte del Comité Científico-Técnico.
- Notificación de la aceptación/rechazo del resumen por parte de la organización mediante correo al autor de correspondencia.
- Envío del trabajo completo cuyo resumen haya sido aceptado, por parte de los autores a través de la plataforma.
- Evaluación del trabajo completo por parte del Comité Científico-Técnico.
- Notificación previa (aceptación/modificaciones/rechazo) del trabajo completo por parte de la organización mediante correo al autor de correspondencia.
- En el caso de tener que modificarse, **envío de los trabajos completos modificados** por parte de los autores a través de la plataforma.
- Revisión de las modificaciones por parte del Comité Científico-Técnico.
- Notificación de aceptación/rechazo del trabajo completo modificado por parte de la organización mediante correo al autor de correspondencia.
 - **IMPORTANTE:** En este correo se incluirá si se presenta o no la comunicación durante los días de congreso y, en caso afirmativo, en qué modalidad (oral o póster).
- Envío de las presentaciones o diseños de póster a través de la plataforma habilitada por la organización.

Organiza

















PLAZOS Y FECHAS LÍMITE

Todas las fechas y plazos límite establecidos podrán ser modificados en el caso de que la organización así lo considerase. Estos cambios serán notificados a los autores de correspondencia con antelación suficiente por correo electrónico y se anunciará por los canales de comunicación del congreso.

Las **fechas importantes** son las siguientes:

•	Límite de envío de resúmenes	10 de diciembre de 2025
•	Notificación resultado evaluación resúmenes	18 de diciembre de 2025
•	Límite de envío de trabajos completos (1ª evaluación)	23 de febrero de 2026
•	Notificación previa resultado evaluación trabajos completos	20 de marzo de 2026
•	Límite de envío de trabajos corregidos (2ª evaluación)	7 de abril de 2026
	Notificación definitive recultado evaluación trabajas	
•	Notificación definitiva resultado evaluación trabajos completos con tipo de presentación aceptada	14 de abril de 2026
•	Límite de envío de presentaciones / póster	22 de abril de 2026

TRAS LA CELEBRACIÓN DEL CONGRESC

Todos los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se incluirán en el libro de resúmenes del Congreso. Este contará con ISBN y nº Depósito Legal.

Además, aquellas comunicaciones mejor valoradas por el Comité Científico-Técnico serán publicadas en un número especial de la revista Anales de la Edificación, indexada en repositorios internacionales como <u>AVERY</u>, <u>Latindex</u>, <u>DOAJ</u>, <u>REDIB</u>...

Por último, las comunicaciones completas aceptadas, podrán subirse al Repositorio de Investigación de la Arquitectura Técnica de España, <u>RIARTE</u>, incluido en las bases de datos <u>Hispana</u> y <u>Europeana</u>, si están de acuerdo los autores.

IMPORTANTE: las comunicaciones enviadas a la revista Anales de la Edificación se incluirán en RIARTE indicando el enlace a la revista donde se encuentre publicada.

Se entregarán certificados individuales a cada autor por cada comunicación aceptada.









CONSIDERACIONES

El envío del resumen de la comunicación supone la aceptación íntegra de los criterios, condiciones y requisitos recogidos en este documento. Puedes consultar la política de privacidad de autores de comunicaciones aquí.

Cualquier incidencia que el autor detecte en relación con el proceso de comunicaciones deberá ser informado a la organización a través del correo electrónico contart comunicaciones@viajeseci.es.



